Nota

143271 / 2025

Asamblea Gral. de Afiliados ICUNC - Invitación Agosto 2025

De: REC - ICUNC

19/08/2025

Se adjunta Invitación con Memoria y Balance.-

UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Nota N° 31/2025

Mendoza, 06 de agosto de 2025

Señor
Decano de la
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dr. Roberto Miguel MIATELLO
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar a su conocimiento que este Instituto ha convocado a **Asamblea General de Afiliados** para el día **29 de agosto** próximo, de conformidad con lo determinado por el Estatuto que nos rige, Ordenanza N° 89/09 del Consejo Superior, Art. N° 9, inciso e).

En la misma se considerará la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 31-12-2023, ya aprobada por la Señora Auditora, los Revisores de Cuentas y el Consejo de Administración.

La Asamblea se realizará en el **Auditorio N° 4 de la Facultad de Ciencias Económicas, a las 09:00**. Pasada una hora se sesionará con el número de asambleístas presentes.

Ruego, asimismo, que se le dé amplia difusión a la presente entre el personal docente y de apoyo académico de su Facultad y se publique en la página web de la misma.

Esperando vernos honrados con su grata presencia, le saludo con mi más atenta y cordial estima.

Adj. - Un ejemplar de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico N° 49.

Cont. Myriam Gladys CASTRO
Presidenta ICUNC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

MEMORIA Y BALANCE

Ejercicio Económico Nro. 49

Iniciado el 01/01/2023 Finalizado el 31/12/2023

UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	Cont. Myriam Gladys CASTRO
Secretario:	Cont. Claudio Antonio RUÓTOLO
Tesorero:	Srta. Irma Inés CONFORTI
Vicepresidente:	Ing. Agr. José Armando MAFFEI
Secretario suplente:	Sr. Franco Sebastián ZANETTI
Tesorero suplente:	Prof. María Carina GUALERZI
Coordinadora administrativa:	Lic. Noemí Josefina SÁNCHEZ
Consejeros suplentes:	Lic. Cintia Melina GÓMEZ
	Dr. Juan Norberto NIETO
	Prof. Lidia Esther CUTINI
	Técn. en Farm. Rosa María LÓPEZ
	Prof. Laura Beatriz PEREIRA
Revisores de cuentas titulares:	Prof. Mario Oscar GARCÍA CARDONI
	Sr. Mario Daniel MORALES
	Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisores de cuentas suplentes:	Od. Cristina Gisela NAFISSI
	Cdor. José Raúl SÁNCHEZ
	Prof. Idda Fanny PREVEDELLO

UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES

MEMORIA PERIODO 01-01-2023 AL 31-12-2023

El Consejo de Administración del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNCuyo (IC-UNC) presenta la Memoria correspondiente al año 2023.

Se brindaron los servicios y beneficios del Instituto, en tiempo y forma, en un todo de acuerdo con lo establecido por su Estatuto y Reglamentos de Beneficios y de Préstamos (Ordenanza 89/09-CS).

01. COMPLEMENTOS

Se abonaron mensualmente los Complementos de jubilación y pensión, al personal pasivo de la Universidad, conforme lo establecido por el Reglamento de Beneficios, por un total de $ 493.466.641,35

Dicho importe fue pagado con los aportes del personal activo (2% sobre el salario bruto), que sumaron $ 549.061.010,68.

Si se comparan ambas cifras, se observa que se distribuyó el 89,87% de los aportes recibidos del personal en actividad (código 51, del bono) para pagar los Complementos a los beneficiarios.

Aumento

En los meses de mayo, junio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre se otorgaron los aumentos del 5%, 8%, 6%, 21%, 11%, 11,80% y 8,75%, respectivamente, conforme a lo establecido por el Artículo 4° del Reglamento de Beneficios del IC-UNC.

Es decir que durante el año 2023 se logró conceder en forma acumulada un 96,29% de incremento a los Complementos jubilatorios y pensionarios de nuestros beneficiarios.

Certificado de Vivencia

En los meses de marzo y setiembre, de cada año, se solicitan los Certificados de Vivencia a los beneficiarios del Instituto para continuar abonándole los Complementos respectivos.

A las personas que están adheridas al DAMSU no se les requiere el Certificado de Vivencia porque, con la información que provee el citado Departamento, se considera realizada la vivencia y, en consecuencia, no se les pide a los beneficiarios que se presenten en la oficina del Instituto.

En el caso de los jubilados y pensionarios que no cuentan con la cobertura de DAMSU, se les realiza una videollamada a través del celular institucional del IC-UNC.

02. RELACIÓN ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS

El padrón de afiliados al Instituto lo constituyeron 5.061 personas y el de beneficiarios 2.868 jubilados y pensionados. Si relacionamos ambas cantidades, nos da como resultado 1,76.

Cabe recordar que la cuota de afiliación al IC-UNC es de sólo el 2% del sueldo bruto.

Durante el año 2023 se registraron 13 afiliaciones, 6 reafiliaciones y 167 desafiliaciones.

Medidas para evitar las desafiliaciones

En enero 2023 la Universidad, por inconvenientes informáticos, no realizó los descuentos del código 51 (cuota de afiliación); en consecuencia, en febrero realizó el doble de los descuentos. Esto provocó muchas desafiliaciones.

Por ello se continuó implementando medidas para evitar las renuncias como afiliados al Instituto.

Una de ellas fue trabajar con Travel Service que tenía propuestas de viajes con pasajes aéreos nacionales e internacionales, hotelería, alquiler de autos, cruceros, etc con descuentos para los afiliados y beneficiarios del Instituto.

Se concretaron las gestiones con la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo de la UNCuyo y se pudo ofrecer paquetes de turismo con un descuento a los afiliados al IC-UNC y que pudieran financiar a través de un préstamo personal.

Se trabajó con los jefes de Personal de las distintas dependencias para lograr obtener un canal de difusión de las actividades del IC-UNC. En las visitas se entregaron lapiceras con el logo del Instituto y calendarios de pared.

Se instituyó el formulario on line para la afiliación. El mismo permite contar con la información de correos electrónicos para enviar comunicaciones por ese medio.

Se realizaron publicaciones por las distintas redes sociales (Instagram, Facebook y WhatsApp) sobre los servicios que se están brindando, como así también, los aumentos otorgados a los Complementos.

Por otra parte, se participó en los premios que la comunidad No Docente entregó con motivo del Día del Personal No Docente de la Universidad.

03. PRÉSTAMOS

El total de los préstamos otorgados en el año 2023 fue de 767, en las líneas denominadas Normales, Exprés, Escolares/Capacitación y de Turismo, por un capital total de $ 549.940.002,60.

Los capitales máximos para los préstamos de las líneas Normal y Exprés, fueron de $ 3.000.000 y $ 2.000.000, respectivamente.

La línea de Préstamos Escolares se extendió a todo el año y se lo denominó de Capacitación. Anteriormente, sólo se concedían en los meses de marzo, abril y mayo. El capital máximo por hijo o nieto que estuviera cursando escolaridad pre primaria, primaria, secundaria, terciaria o universitaria, fue de $ 90.000. La tasa de interés, sobre saldo, fue del 75% de la tasa de los Préstamos Normales.

Los plazos máximos de amortización para cada una de las líneas de crédito fueron los siguientes: 40 meses para los préstamos normales, 15 cuotas para los préstamos exprés y 10 para los escolares/de capacitación y de turismo.

Se ofrecieron los dos sistemas con los trabaja el Instituto: el francés que permite otorgar un mayor capital, con cuotas fijas; y el del IC-UNC (alemán) con interés sobre saldo que permite que las cuotas vayan disminuyendo a lo largo del préstamo.

Las tasas de interés fueron inferiores a las que cobraban en las instituciones bancarias del medio y tienen la finalidad de cumplir con la función social que constituye la misión del IC-UNC. Asimismo, no se abonan gastos administrativos

En diciembre 2023 se resolvió que la tasa de interés fuera del 96% en el sistema francés y de 142%, en el sistema del IC-UNC (interés sobre saldo).

Los beneficiarios (jubilados y pensionados) pudieron solicitar su préstamo a sola firma, conforme a las reglamentaciones vigentes.

Se registraron 12 fallecimientos de beneficiarios y afiliados que poseían préstamos. Los saldos fueron cancelados con el Seguro por Fallecimiento que se cobra a los préstamos que se otorgan.

04. INVERSIONES

A principios del año 2023 se continuó renovando e imponiendo nuevos plazos fijos conforme la disponibilidad con que contaba el Instituto.

Luego, se resolvió diversificar las inversiones entre plazos fijos, dólares en la caja de seguridad, suscripción de fondos Lombard e inversiones a largo plazo en Fondos Galileo en dólares y en pesos. Estos últimos están supervisados por la Comisión Nacional de Valores y custodiados por el Banco Comafi. Todas las inversiones se realizan bajo un perfil conservador.

Previo a la imposición en los Fondos de Inversión, se contó con el asesoramiento del Cont. Raúl Peralta.

Para realizar las inversiones en dólares fue necesario realizar la apertura de una caja de ahorro en dólares en el Banco Patagonia.

05. RESULTADO FINANCIERO

Los Estados Contables ajustados por inflación al 31 de diciembre del 2023, arrojaron un resultado negativo de $ **603.494.496,31** y el Patrimonio Neto se disminuyó un 28,83% con respecto al ejercicio del año 2022. No obstante, lo anterior los Estados Contables históricos al 31 de diciembre del 2023, arrojaron un resultado un positivo de $ **753.854.915,25** y el Patrimonio Neto aumentó un 45,33% con respecto al ejercicio del año 2022. Cabe destacar que los resultados provenientes del ajuste por inflación, son explicados por la tenencia principalmente de activos monetarios, lo cual origina dichos resultados por exposición a la inflación negativos.

06. REQUERIMIENTO AFIP

La Administración Federal de Ingresos Públicos requirió la presentación del Balance del Instituto. El IC-UNC, nuestra institución no está obligada a presentarlos por ser un órgano desconcentrado de la Universidad. Por ello, se hizo el descargo correspondiente, que fue aceptado por Afip.

07. ÓRDENES MÉDICAS

En el año 2023 se continuaron otorgando el valor de 6 órdenes, a los afiliados (activos) y 12 órdenes a los beneficiarios (pasivos). En ambos casos el pago se realizó a través de transferencias a las cuentas de los interesados, que las solicitaron por escrito o a través de un formulario on line.

08. ASESORAMIENTO JURÍDICO

El Abogado Juan Pablo Milia, Asesor Legal del Instituto, continuó atendiendo las consultas de índole civil, penal, comercial, laboral, previsional, etc., tanto a afiliados como a beneficiarios que lo requirieron.

Las consultas fueron sin cargo y se pudieron realizar en la oficina del citado Abogado ubicada en Lamadrid 441, de la ciudad de Mendoza.

09. SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Luego de analizar el presupuesto de 3 empresas, se resolvió renovar por 365 días el Convenio con la Empresa "A Tiempo", a la fecha de su vencimiento, el 30 de abril del 2023.

El servicio que incluye los códigos rojos y amarillos sin cargo y los códigos verdes a muy bajo costo, se ofrece a los jubilados y pensionados y, también, al personal en actividad.

10. BANCO DE ARCHIVOS

Se continuó contratando los servicios de la Empresa BASA, Banco de Archivos, para el resguardo de la documentación que posee el Instituto.

Por otra parte, se estudió la posibilidad de digitalizar la documentación que utiliza el Instituto y se resolvió, destruir los archivos que tienen más de 10 años para evitar mantenerlos en formato papel y continuar abonando el costo de guarda de los mismos.

11. SISTEMA INFORMÁTICO

Se formó una Comisión de seguimiento de los trabajos realizados por la empresa Dirigiendo.com Argentina SA., que elaboró el Sistema Informático Integral del IC-UNC.

La citada Comisión, integrada por varios Consejeros, tuvo la misión de reclamar las tareas pendientes, según el Convenio firmado con la Empresa.

A partir de agosto 2023 la empresa empezó a facturar en dólares y el pago se realizó al billete tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día anterior.

12. ENCUENTRO CAJAS COMPLEMENTARIAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES

En Río Cuarto, los días 23 y 24 de noviembre, se realizó el Encuentro de las Cajas Complementarias de las Universidades Nacionales. Concurrieron al mismo los Consejeros: Cont. Miriam G. Castro, Cont. Claudio A. Ruótolo, Prof. María Carina Gualerzi y Prof. Laura B. Pereira.

Entre las diferencias entre las distintas Cajas se destacan, las siguientes: No todas tienen el mismo régimen jurídico, algunas son obras sociales. Los porcentajes de descuentos por cuota de afiliación varían desde el 1% al 4,5%, por franja etaria, en ICUN todos los afiliados aportan el 2% sin distinción de eda de los mismos. Las pensiones que se abonan varían entre el 50% a 70% del haber del causante (jubilado) a diferencia del IC-UNC que abona el 100%. Se reparte entre el 98% y el 100% de los ingresos por cuota de afiliación. La Caja Complementaria de Bahía Blanca tiene un régimen de capitalización. Entre los beneficios que se brindan se encuentran: pago de la obra social (es el caso de la Caja de Complementos de San Luis, donde este beneficio forma parte del complemento que se paga y que es menor al 98% de lo recaudado, también incluyen seguro de sepelio y otorgan préstamos con tasa variable. Río Cuarto posee un predio con salón y pileta que alquila a sus afiliados. Tucumán organiza jornadas para los jubilados. En algunas Cajas la afiliación es obligatoria. La mayoría invierte en fondos.

En el citado Encuentro se decidió retomar las reuniones del Consejo de Cajas Complementarias de Universidades Nacionales (COCPUN) y elegir las autoridades del mismo.

13. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el año 2023 se vencieron las designaciones de los representantes de los distintos sectores en el Consejo de Administración. Por ello, se pidió a la señora Rectora, a FADIUNC, a ATUNCU y a CEJUPEN que confirmaran sus delegados o designaran los nuevos.

Por la Resolución N° 1785/2023-R se aprobó la integración del Consejo de Administración, por el período 01-06-2023 al 31-05-2027.

14. PERSONAL

Contratos de Locación de Servicios

El IC-UNC continuó abonando a todo el personal administrativo, en concepto de Mayor Responsabilidad, la diferencia entre la categoría asignada por la Universidad y la encasillada por el Instituto, con la antigüedad correspondiente.

A partir de enero 2023, el Consejo de Administración le asignó la categoría 3 a la Sra. Graciela Noemí Fábrega, quien posee la categoría 7 de la UNCuyo. La recategorización, por parte del Instituto, se realizó por un pedido expreso de la interesada, atento a la función que cumple al frente del Departamento Complementos y del aumento de las tareas de su sector.

A los profesionales, el Cont. Alejandro J. Varo y el Abog. Juan P. Milia, se les renovó el Contrato de Locación de Servicio, a su vencimiento, el 01-12-2023. Al Cont. Varo se le renovó por un año y al Abog. Milia por tres meses.

Expedientes solicitando recategorización

Los expedientes solicitando la recategorización de la Lic. Noemí J. Sánchez y de la Sra. Silvia B. Otarola, que se iniciaran en el año 2019, se encuentran en la oficina de Paritarias.

A la Lic. Sánchez se le solicita la categoría 2 (en este momento se le abona la categoría 5, del Agrupamiento Administrativo de la UNCuyo) y a la Sra. Otarola se le pide la categoría 3, quien tiene asignada -por parte de la Universidad- la categoría 6.

Cabe aclarar que la Lic. Noemí Sánchez es la Coordinadora Administrativa del IC-UNC, designada por Resolución del Rectorado de la UNCuyo, y tenía al 31-12-2023, 35 años de antigüedad. Mientras que la Sra. Silvia Otarola estaba al frente del Departamento Préstamos, con 38 años de antigüedad.

El reclamo cobra importancia porque la diferencia que abona el Instituto en concepto de Mayor Responsabilidad no se puede contabilizar para el haber jubilatorio. En consecuencia, las personas se ven perjudicadas en los ingresos futuros en calidad de jubiladas.

Auditor externo

Se analizó y se decidió realizar una evaluación de distintos profesionales para elegir un Contador que cumpla la función de Auditor Externo.

Se eligió, entre tres profesionales, a la Cont. María Eugenia Godoy, a quien se la contrató, por tres meses -a partir de octubre-, para que realice el Balance correspondiente al año 2022.

En la última reunión del año, se resolvió renovarle por tres meses (de enero a marzo 2024) el citado contrato firmado con la Auditora.

Situación de la Sra. Silvia Otarola

La Sra. Otarola comenzó a percibir su haber jubilatorio en setiembre 2023. En consecuencia, renunció a la Universidad y el Consejo de Administración resolvió contratarla, a través de un Convenio de Locación de Servicios -por tres meses-, para poner a punto el Módulo de Préstamos del Sistema Informático Integral.

A fines de noviembre, el Consejo de Administración resolvió renovar por seis meses más el Convenio firmado con la Sra. Otarola.

Llamado a concurso

En setiembre 2023 se resolvió solicitar la autorización, a la señora Rectora, para el llamado a concurso interno de la categoría 6 del Agrupamiento Administrativo que dejara la Sra. Silvia B. Otarola.

Capacitación de la Sra. María Belén Sarmiento

El Instituto se hizo cargo del costo de la Diplomatura en Marketing. Digital, dictada por la Facultad de Filosofía y Letras en forma virtual, que realizó la Sra. Sarmiento. Dicha capacitación permitió realizar una mejor publicidad del Instituto en las redes sociales.

15. COMUNICACIÓN

El Instituto mantuvo la comunicación con sus afiliados y beneficiarios a través del celular institucional, los correos electrónicos, la página web, Facebook e Instagram.

Asimismo, en el "Libro de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones" se pudo recibir agradecimientos de afiliados y beneficiarios por la atención recibida y los servicios prestados por el IC-UNC.

Además, se mantuvo una reunión con el Ing. Roberto De Rossetti, secretario de Transformación Digital, a quien se le transmitió las inquietudes del Instituto para lograr un mayor acercamiento al personal de la Universidad. Una de las formas sería a través de una solapa en el Portal de Autogestión del Personal.

UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AGRADECIMIENTOS

El Consejo de Administración agradece a los afiliados y beneficiarios, destinatarios de los servicios y beneficios que brinda el Instituto; a las autoridades universitarias por el apoyo brindado y al personal administrativo que, con su eficiencia y muy buena predisposición, permitió concretar las decisiones del Consejo de Administración.

Mendoza, 07 de abril de 2025

Cont. Myriam Gladys CASTRO
Presidenta IC-UNC

IC-UNC
Domicilio: **Facultad de Ciencias Económicas – Edificio de Enseñanza - Planta Baja**
Centro Universitario - 5500 Mendoza
Celular: **261 5099621**
Horario: **de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas**
E-mail: **icunc@uncuyo.edu.ar // icunc@yahoo.com.ar // icuncpresta@uncu.edu.ar**
Página web: www.icunc.uncuyo.edu.ar
Facebook: **Instituto de Complementación UNCuyo - ICUNC**
Instagram: **icunc_uncuyo**

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN: (IC - UNC) Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNCuyo		
DOMICILIO LEGAL: Centro Universitario. Parque General San Martín - Ciudad de Mendoza		
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Complementación de haberes jubilatorios del personal de la Universidad Nacional de Cuyo		
FECHA DE AUTORIZACIÓN	**DEL ESTATUTO:** Quince de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.	
	DE LAS MODIFICACIONES:	
EJERCICIO ECONÓMICO Nro. 49		
INICIADO el: 01 de enero de 2023		
FINALIZADO el: 31 de diciembre de 2023		
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL **Valor Histórico**		**$ 534.693,07**

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILIACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL REEXPRESADO

al 31 de diciembre de 2023
(comparativo con el ejercicio anterior)

		2023	2022
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 2)	13.492.185,24	184.360.865,34
Inversiones	(Nota 3)	843.905.978,42	1.094.122.634,05
Cuentas por cobrar por aportes	(Nota 4)	63.860.684,25	76.267.286,17
Otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	-	-
Deudores por préstamos	(Nota 6)	302.746.445,20	395.035.970,49
	Total Activo Corriente	**1.224.005.293,11**	**1.749.786.756,05**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Deudores por préstamos	(Nota 6)	268.473.262,72	350.314.917,23
Bienes de Uso	(Anexo II)	10.557.742,79	11.664.682,46
	Total Activo No Corriente	**279.031.005,51**	**361.979.599,69**
	TOTAL ACTIVO	**1.503.036.298,60**	**2.111.766.355,73**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Complementos a pagar	(Nota 7)	89.423.684,14	101.806.062,96
Otras cuentas por pagar	(Nota 8)	7.146.818,00	
	Total Pasivo Corriente	**96.570.502,14**	**101.806.062,96**
PASIVO NO CORRIENTE			
			-
	Total Pasivo Corriente	-	-
	TOTAL PASIVO	**96.570.502,14**	**101.806.062,96**
PATRIMONIO NETO			
(Según estado respectivo)		**1.406.465.796,46**	**2.009.960.292,77**
	TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	**1.503.036.298,60**	**2.111.766.355,73**

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI

Sr. Mario D. MORALES

Sra. Silvia MASRAMÓN

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILIACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(comparativo con el ejercicio anterior)

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS			2023		2022
RECURSOS ORDINARIOS					
Para fines específicos					
Aportes personal de la UNCuyo y DAMSU			970.069.920,69		986.253.538,85
Para fines generales					
Ingresos por préstamos			460.987.820,20		371.138.334,33
- Intereses por préstamos		442.758.827,59		351.346.691,40	
- Ingresos seguros por insolvencia		18.228.992,62		19.791.642,94	
	Total Recursos Ordinarios		**1.431.057.740,89**		**1.357.391.873,18**
GASTOS ORDINARIOS					
Específicos de sectores					
Complementos pagados			-864.467.695,94		-910.507.235,23
Gastos de administración	(Anexo VII)		-126.588.279,42		-121.540.968,26
	Total Gastos Ordinarios		**-991.055.975,36**		**-1.032.048.203,49**
Superavit ordinario del ejercicio			**440.001.765,53**		**325.343.669,68**
OTROS INGRESOS					
Otros ingresos	(Nota 9)		841.933.171,87		640.395.083,62
	Total Otros ingresos		**841.933.171,87**		**640.395.083,62**
RECPAM			-1.885.429.433,71		-1.417.070.473,30
DEFICIT FINAL			**-603.494.496,31**		**-451.331.720,00**

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILIACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(comparativo con el ejercicio anterior)

Rubros	Capital	Ajuste de Capital	Subtotal	Resultados no Asignados	TOTAL DEL EJERCICIO 2023	TOTAL EJ. ANTERIOR 2022
Saldos al inicio	534.693,07	779.060.295,20	779.594.988,27	1.230.365.304,49	2.009.960.292,77	2.461.292.012,77
Resultado del ejercicio				-603.494.496,31	-603.494.496,31	-451.331.720,00
Saldos al cierre	**534.693,07**	**779.060.295,20**	**779.594.988,27**	**626.870.808,18**	**1.406.465.796,46**	2.009.960.292,77

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILIACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO - REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(comparativo con el ejercicio anterior)

1 - Variaciones del Efectivo	2023	2022
Efectivo al inicio del ejercicio	247.336.598,58	147.948.036,79
Efectivo al cierre del ejercicio	13.492.185,24	247.336.598,58
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	**-233.844.413,34**	**99.388.561,79**
2 - Causas de las variaciones del Efectivo		
2.1. Flujo de efectivo por actividades ordinarias		
Ingresos por aportes	970.069.920,68	986.253.538,85
Pago de complementos	-864.467.695,94	-910.507.235,23
Cuentas por cobrar por aportes de ejerc. anteriores	-	113.062.945,24
Pago complementos a pagar ejerc. anterior	-	-92.854.542,71
Pago otras cuentas por pagar ejerc. anterior	-	-3.231.126,01
Complementos a pagar	89.423.684,14	101.806.062,96
RECPAM	-1.885.429.433,71	-1.417.070.473,31
Otras cuentas por pagar	7.480.449,81	1.612.293,64
Pago por compras de bienes de uso	-2.382.525,39	-15.831.422,44
Cuentas a cobrar por aportes Cod. 51	63.860.684,25	76.267.286,17
Gastos de administración	-126.588.279,42	-121.540.968,26
Flujo de efectivo por actividades ordinarias	**-1.748.033.195,58**	**-1.282.033.641,10**
2.2. Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Ingreso por seguro por préstamos	460.987.820,21	371.138.334,33
Intereses Plazos Fijos en $	586.859.703,03	605.941.607,80
Préstamos	211.267.790,16	374.132.596,27
Rendimientos Fondos Comunes de inversión	180.448.286,70	-
Diferencia de cambio percibida	74.625.182,14	30.209.664,49
Flujo de efectivo por actividades de inversión	**1.514.188.782,24**	**1.381.422.202,89**
VARIACIÓN DEL EJERCICIO	**-233.844.413,34**	**99.388.561,79**

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILIACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

BIENES DE USO - ANEXO II - REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(comparativo con el ejercicio anterior)

RUBRO	VALORES DE INCORPORACIÓN					AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL NETO	Vida Util		
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Axi 2023	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Axi 2023	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		Total	Transcurrida al inicio	Restante
Sistema informático integral TRILAY	4.345.106,06	2.382.525,39		14.222.727,13	20.950.358,58	1.147.198,36	2.425.265,02	6.983.452,86	10.555.916,24	10.394.442,34	5	2	3
Impresoras Brother 859287/288	59.980,00			126.802,30	186.782,30	29.990,00	63.401,15	93.391,15	186.782,30	-	2	2	-
Notebook Dell Inspiron 3501 - ID c22785	154.000,00			325.567,77	479.567,77	77.000,00	162.783,89	239.783,89	479.567,77	-	2	2	-
Notebook Dell Inspiron 3501 - ST 74QVMJ3	154.000,00			325.567,77	479.567,77	77.000,00	162.783,89	239.783,89	479.567,77	-	2	2	-
PC INTEL CORE I5 - 11400F-03307-146-948-611	129.240,00			273.223,24	402.463,24	64.620,00	136.611,62	201.231,62	402.463,24	-	2	2	-
PC INTEL CORE I5 - 11400F-03307-146-948-984	129.240,00			273.223,24	402.463,24	64.620,00	136.611,62	201.231,62	402.463,24	-	2	2	-
PC INTEL CORE I5 - 11400F-03307-146-948-612	129.240,00			273.223,24	402.463,24	64.620,00	136.611,62	201.231,62	402.463,24	-	2	2	-
PC INTEL CORE I5 - 11400F-03307-146-948-997	129.240,00			273.223,24	402.463,24	64.620,00	136.611,62	201.231,62	402.463,24	-	2	2	-
UPS APC BACK EASY BV 500VA	14.540,00			30.738,67	45.278,67	7.270,00	15.369,34	22.639,34	45.278,67	-	2	2	-
OFFICE 2021 HOME AND BUSINESS KEY	36.000,00			76.106,75	112.106,75	18.000,00	38.053,38	56.053,38	112.106,75	-	2	2	-
UPS APC BACK EASY BV 500VA	20.450,00			43.232,86	63.682,86	10.225,00	21.616,43	31.841,43	63.682,86	-	2	2	-
HELADERA NEBA 265L CF BL A280	87.399,08			184.768,34	272.167,42	17.479,82	36.953,67	54.433,48	108.866,97	163.300,45	5	2	3
TOTALES 2023	**5.388.435,14**	**2.382.525,39**	**-**	**16.428.404,55**	**24.199.365,08**	**1.642.643,18**	**3.472.673,23**	**8.526.305,89**	**13.641.622,30**	**10.557.742,79**			
TOTALES 2022 AXI	4.607.208,61	17.189.624,52	15.831.422,42		17.189.624,52	394.528,10		5.130.413,92	5.524.942,02	11.664.682,46			

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILIACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN - ANEXO VII - REEXPRESADO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(comparativo con el ejercicio anterior)

	2023	2022
Papelería y útiles de oficina	683.212,50	833.182,17
Honorarios profesionales	16.748.162,94	23.395.008,98
Honorarios administración	49.535.178,92	50.033.622,63
Gastos generales administración	1.446.920,29	1.028.666,92
Gastos de representación	42.386.035,66	37.354.389,15
Gastos de Servicio Emergencia Médica	-	-45.821,77
Franqueo	-	-
Movilidad y viáticos	12.025,98	10.051,27
Prensa y difusión	-	53.479,87
Insumos de computación	1.130.366,55	513.000,09
Seguros	518.841,68	454.497,00
Amortización bienes de uso	8.526.305,89	5.130.413,93
Guarda y custodia de archivos	737.720,12	825.487,54
Teléfono	577.458,01	402.805,48
Gastos varios	703.166,69	727.316,37
Órdenes médicas DAMSU	1.287.136,07	-
Aportes para becas	11.824,10	10.511,44
Gastos bancarios	2.283.924,02	814.357,18
TOTAL DEL EJERCICIO	**126.588.279,42**	**121.540.968,26**

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en moneda homogénea del 31/12/2023)

1 – Normas contables

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables.

a – **Preparación y presentación de los Estados Contables**
Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas Nro.8; Nro. 11 modificada por la Resolución Técnica Nro. 25; y normas contables de valuación contenidas en la Resolución Técnica Nro. 16 y Nro. 41; emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

b – **Consideraciones de los efectos de la inflación**
Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE.
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.
Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 mostraron evidencias coincidentes.
Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE dictó la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de Mendoza, mediante resolución 2063/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.
Los presentes Estados Contables han sido reexpresados por inflación de acuerdo con lo que establecen las normas profesionales vigentes en la jurisdicción de la provincia de Mendoza.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E.,- Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

A su vez, la empresa ejerció la opción de la RT Nro. 6 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 de presentar el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los Resultados financieros y por tenencia en una sola línea. La no apertura de los Resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de estos y el efecto RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como rendimiento de activos financieros, costo de endeudamiento, efecto "palanca", etc.

Las cifras de los Estados Contables están expresadas en pesos argentinos.

c – **Criterios de valuación**

c.1 – **Disponibilidades**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

c.2 – **Otros créditos y Cuentas por pagar**

Los otros créditos y las cuentas por pagar han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

c.3 – **Bienes de uso**

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original de adquisición neto de sus depreciaciones acumuladas.
Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. El valor contable de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

2 – Composición o evolución de los principales rubros

NOTA 2: CAJA Y BANCOS	2023	2022
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Fondo Fijo	10.000,00	31.140,76
Banco Patagonia - Valores	294.560,93	-
Banco Nación - Cta. Cte. Nro. 2400-035600664-00	11.335.806,89	9.643.982,07
Banco Patagonia - Cta. Cte. Nro. 060600010394000	1.851.817,42	174.685.742,50
TOTAL DEL RUBRO	**13.492.185,24**	**184.360.865,34**

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mzá. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

NOTA 3: INVERSIONES CORRIENTES	2023	2022
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Plazo Fijo Banco Patagonia	-	1.031.146.900,80
Caja de Seguridad Banco Patagonia - Dólares	110.760.160,50	62.975.733,24
Galileo Argentina Clase A en pesos	155.587,51	
Galileo Ahorro Plus Clase B en pesos	315.264.209,28	
Galileo Premium Clase B	35.996.870,87	
Galileo Income Clase A	20.040.389,18	
Fondos Lombard - Banco Patagonia	327.828.883,26	
Banco Patagonia - Cta. Cte. Nro. 060600010394000 - Dólares	33.859.877,82	
TOTAL DEL RUBRO	**843.905.978,42**	**1.094.122.634,05**

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR POR APORTES		
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Aportes UNC a cobrar	62.031.238,32	74.047.189,15
Aportes DAMSU a cobrar	1.829.445,93	2.220.097,03
TOTAL DEL RUBRO	**63.860.684,25**	**76.267.286,17**

NOTA 5: OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Otras cuentas por cobrar	-	-
TOTAL DEL RUBRO	-	-

NOTA 6: DEUDORES POR PRÉSTAMOS		
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Deudores por préstamos	571.141.748,77	746.412.773,50
Deudores en gestión judicial	411.590,96	550.407,87
Depósitos no identificados	-333.631,81	-1.612.293,64
TOTAL DEL RUBRO	**571.219.707,92**	**745.350.887,72**

NOTA 7: COMPLEMENTOS A PAGAR		
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Complementos	89.423.684,14	101.806.062,96
TOTAL DEL RUBRO	**89.423.684,14**	**101.806.062,96**

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

NOTA 8: OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2023	2022
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Honorarios a pagar	7.146.818,00	-
TOTAL DEL RUBRO	**7.146.818,00**	-

NOTA 9: OTROS INGRESOS		
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Intereses plazo fijo en pesos	586.859.703,03	605.941.607,80
Rendimientos Fondos Comunes de inversión	180.448.286,70	
Diferencia de cambio	74.625.182,14	30.209.664,49
Ingresos Varios	-	4.243.811,33
TOTAL DEL RUBRO	**841.933.171,87**	**640.395.083,62**

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 15 de marzo de 2025

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO

CUIT Nº: **30-67642553-1**

DOMICILIO LEGAL: Centro Universitario. Parque General San Martín - Mendoza

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO que comprenden: El estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas significativas y con otra información del ejercicio económico actual.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo considere necesario para permitir la preparación de estados contados libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar mi opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en le Resolución Técnica N.º 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Una auditoría también incluye la evolución de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas po0r la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los Estados Contables de INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUYO, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la entidad al 31 de diciembre 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Al 31 de diciembre de 2023, y según consta en los registros contables, la entidad no registra deuda al Sistema Integrado Previsional Argentino.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 15 de marzo de 2025

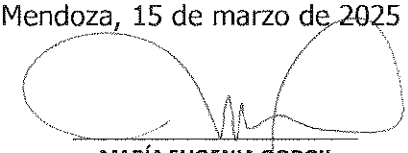

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Mendoza, 08 de abril de 2025

Señora
Rectora de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 3° y 9° del Estatuto del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Cuyo (IC-UNC) y por su intermedio a las Entidades representadas y -en definitiva- a la Asamblea General de Afiliados, con respecto a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2023.

En cumplimiento de nuestras funciones hemos examinado los mencionados Estados Contables y sus respaldos documentales mediante verificaciones selectivas y en la medida que se considere necesaria, habida cuenta del informe de auditoría practicado por la Cont. María Eugenia Godoy (C.P.N. y P.P., Matr. 4555 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza), del 15-03-2025.

En cuanto a la memoria del citado ejercicio, la misma refleja adecuadamente la labor realizada por el Consejo de Administración del IC-UNC, a cuyas reuniones hemos asistido, salvo algunas excepciones.

Como resultado de lo expuesto y en un todo de acuerdo con el dictamen profesional del nombrado auditor, aconsejamos a la Asamblea la aprobación de dicha Memoria y Balance General del ejercicio indicado.

Saludamos a Ud. con distinguida consideración.

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI Sr. Mario D. MORALES Sra. Silvia MASRAMON

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2025 09:27:05
Cargado por: Belén Sarmiento

Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2025 13:09:14
Autorizado por: Noemí Josefina Sanchez